

Comunicado de Prensa

Anuncio de Política Monetaria

La Junta de Gobierno del Banco de México decidió incrementar en 75 puntos base el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día a un nivel de 9.25%, con efectos a partir del 30 de septiembre de 2022.

Indicadores oportunos sugieren que la actividad económica mundial ha continuado desacelerándose en el tercer trimestre. La inflación global siguió aumentando en un entorno donde persisten desbalances entre demanda y oferta en diversos mercados y precios aún elevados de alimentos y energéticos. Esto continúa generando expectativas de un apretamiento monetario acelerado a nivel global y de tasas de referencia en niveles altos por un periodo prolongado. Las condiciones financieras se mantuvieron apretadas y el dólar continuó fortaleciéndose. En su decisión más reciente, la Reserva Federal de Estados Unidos aumentó el rango objetivo para la tasa de fondos federales en 75 puntos base por tercera vez consecutiva y anticipó futuros incrementos. La creación de empleos en ese país se mantuvo robusta y, si bien la inflación en dicha economía siguió disminuyendo de manera moderada, aún se mantiene elevada. A su vez, un amplio número de otros bancos centrales continuaron incrementando sus tasas de referencia, algunos en mayor magnitud a lo previsto. Entre los riesgos globales destacan los asociados a la pandemia, la prolongación de las presiones inflacionarias, el agravamiento de las tensiones geopolíticas y mayores ajustes a las condiciones económicas, monetarias y financieras.

En los mercados financieros nacionales, el tipo de cambio mantuvo un comportamiento estable, mientras que las tasas de interés de bonos gubernamentales aumentaron a lo largo de toda la curva de rendimientos. Se prevé que el ritmo de crecimiento de la actividad económica en el tercer trimestre de 2022 se desacelere respecto del crecimiento observado en la primera mitad del año, si bien se anticipa que las condiciones de holgura sigan disminuyendo. Se mantiene un entorno incierto, con un balance de riesgos para la actividad económica sesgado a la baja.

Las presiones inflacionarias acumuladas derivadas de la pandemia y del conflicto bélico continúan afectando a las inflaciones general y subyacente, que en la primera quincena de septiembre registraron tasas anuales de 8.76% y 8.27% respectivamente, manteniéndose en niveles no observados en dos décadas. Las expectativas correspondientes para 2022 y 2023 volvieron a incrementarse. Las de mediano plazo exhibieron en el margen cierto ajuste al alza y las de largo plazo se mantuvieron estables, si bien por arriba de la meta.

Ante choques inflacionarios de una magnitud mayor a la anticipada y la perspectiva de que sus efectos tomen más tiempo en desvanecerse, los pronósticos para la inflación general y para la subyacente se revisaron al alza para todo el horizonte de pronóstico. En este entorno más complejo, se anticipa que la inflación converja a la meta de 3% en el tercer trimestre de 2024 (ver cuadro). Estas previsiones están sujetas a riesgos. Al alza: i) persistencia de la inflación subyacente en niveles elevados; ii) presiones inflacionarias externas derivadas de la pandemia; iii) mayores presiones en los precios agropecuarios y energéticos por el conflicto geopolítico; iv) depreciación cambiaria; y v) presiones de costos. A la baja: i) una desaceleración de la actividad económica mundial mayor a la anticipada; ii) una disminución en

la intensidad del conflicto bélico; iii) un mejor funcionamiento de las cadenas de suministro; iv) un efecto mayor al esperado de la brecha negativa del producto; y v) un efecto mayor al esperado del Paquete Contra la Inflación y la Carestía. El balance de riesgos respecto de la trayectoria prevista para la inflación en el horizonte de pronóstico continúa con un considerable sesgo al alza.

La Junta de Gobierno evaluó la magnitud y diversidad de los choques que han afectado a la inflación y sus determinantes, así como la evolución de las expectativas de mediano y largo plazos y el proceso de formación de precios. Consideró también los mayores retos para la conducción de la política monetaria ante el apretamiento de las condiciones financieras globales, el entorno de acentuada incertidumbre, las presiones inflacionarias acumuladas de la pandemia y del conflicto geopolítico, y la posibilidad de mayores afectaciones a la inflación. Con base en ello, y con la presencia de todos sus miembros, decidió por unanimidad incrementar en 75 puntos base el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día a un nivel de 9.25%. Con esta acción, la postura de política monetaria se ajusta a la trayectoria que se requiere para que la inflación converja a su meta de 3% dentro del horizonte de pronóstico.

La Junta de Gobierno vigilará estrechamente las presiones inflacionarias, así como todos los factores que inciden en la trayectoria prevista para la inflación y en sus expectativas. Ello, con el objetivo de determinar una tasa de referencia congruente en todo momento, tanto con la convergencia ordenada y sostenida de la inflación general a la meta de 3% en el plazo en el que opera la política monetaria como con un ajuste adecuado de la economía y de los mercados financieros. La Junta de Gobierno valorará la magnitud de los ajustes al alza en la tasa de referencia de sus próximas reuniones de acuerdo con las circunstancias prevaletentes.

Pronósticos de la Inflación General y Subyacente

Variación anual en por ciento de los índices promedio trimestrales

	2021		2022		2023				2024				
	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III
INPC													
Actual (29/09/2022) ^{1/}	5.8	7.0	7.3	7.8	8.6	8.6	7.9	6.0	4.8	4.0	3.7	3.4	3.1
Anterior (11/08/2022) ^{2/}	5.8	7.0	7.3	7.8	8.5	8.1	7.1	5.0	3.7	3.2	3.1	3.1	
Subyacente													
Actual (29/09/2022) ^{1/}	4.8	5.6	6.5	7.3	8.0	8.2	7.3	6.2	5.0	4.1	3.6	3.2	3.0
Anterior (11/08/2022) ^{2/}	4.8	5.6	6.5	7.3	7.9	7.6	6.5	5.1	3.8	3.2	3.1	3.0	
Memorándum													
Variación trimestral desestacionalizada anualizada en por ciento^{3/}													
Actual - INPC ^{1/}	5.8	7.2	7.5	10.7	8.9	7.4	4.5	3.3	4.2	4.0	3.2	2.3	2.9
Actual - Subyacente ^{1/}	5.9	6.6	8.3	8.7	8.5	7.1	5.0	4.2	3.8	3.3	3.2	2.8	2.7

1/ Pronóstico a partir de septiembre de 2022.

2/ Pronóstico a partir de agosto de 2022. Ver comunicado de prensa del 11 de agosto de 2022. Pronóstico presentado en el Informe Trimestral Abril - Junio 2022.

3/ Ver [Nota Metodológica](#) sobre el proceso de ajuste estacional.

Fuente: INEGI para datos observados de la variación anual y Banco de México para cifras desestacionalizadas y pronósticos.

Nota: Las áreas sombreadas corresponden a cifras observadas.